DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	San Sebastián	Provincias	Extranjero
3 meses, ptas.	4	— 4,50	— 13
6 »	» 8	— 9	— 25
12 »	» 16	— 18	— 48

Número suelto, 5 céntimos

Oficinas: San Marcial, 10

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana		Ptas. 1,50 línea
2.ª »	(reclamos)	» 0,75 »
3.ª »	(anuncios)	» 0,50 »
4.ª »		» 0,15 »

Pago adelantado

Teléfono núm. 24

Martes 12 de Marzo de 1912

Año XXVIII :: SAN SEBASTIÁN :: Núm. 9.603

DE POLÍTICA

LA CRISIS RELAMPAGO

LOS LIBERALES SIGUEN EN EL PODER

(Por telégrafo y teléfono)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 12, varias horas

Se plantea la crisis

Los insistentes rumores de crisis que venían circulando estos días, tuvieron ayer confirmación.

Los aficionados á la política especulaban ayer con expectación el despacho del jefe del gobierno con el rey, por suponer que se plantearía la crisis.

Sin embargo, al abandonar Canalejas el regio alcázar nada dejó trasluc ir de lo que ocurría.

Desde Palacio dirigióse el presidente á su domicilio, en donde le visitaron varios diputados y amigos.

A las once de la noche llegó al domicilio de Canalejas el ministro de Fomento, conferenciando ambos durante una hora.

A las doce salió Gasset de casa de Canalejas y en el patio encontróse con varios periodistas, á quienes dijo:

—Supongo que hoy habrá not cias. El presidente se las contará.

—¿Luego las hay? —interrogó un reporter.

—Claro que las hay, replicó Gasset.

—¿Y usted no puede adelantarnos nada?

—El presidente se lo dirá.

—¿Luego hay crisis?

—Yo creo que sí.

Y sin añadir más, ocupó Gasset su carruaje y se dirigió á su domicilio.

Al oir los periodistas estas manifestaciones de Gasset, aumentó la expectación esperando impacientes las explicaciones que diese Canalejas de lo ocurrido.

Explicación del conflicto

A la una de la tarde recibió el jefe del gobierno á los periodistas, á quienes dijo lo siguiente:

—Bueno, ya supongo á ustedes enterados de lo que ocurre.

En el Consejo último, que fué el jueves, al terminar la reunión ante el rey, yo me quedé hablando con el monarca sobre algunas cosas relacionadas con las negociaciones.

El señor Gasset me esperaba después y le pregunté: ¿Qué hay? Entonces el señor Gasset me dijo: Yo este asunto de las carreteras lo considero resuelto, y estoy satisfechísimo del proceder de todos mis compañeros de gobierno. Pero fuera de este asunto, reconozco que la animadversión de los conservadores puede constituir un mal para el gobierno, y comprendo la importancia y trascendencia que esto tiene para la suerte del gabinete. Reconozco también que en el seno del gobierno no hemos tenido ninguna dificultad, pero esta actitud de determinadas minorías puede dañar al gobierno.

Yo le contesté —agregó Canalejas— que, en efecto, nosotros no habíamos tenido ninguna discrepancia y que si las oposiciones combatían determinados proyectos, esto no era más que una necesidad de la vida parlamentaria, que se podría contrarrestar con la unión de la mayoría.

Por lo tanto—le dije—no puedo aceptar la crisis que usted me indica.

En el Consejo de anoche—añadió Canalejas—después de estudiar las cuestiones diplomáticas, dijo el señor Gasset: "Y yo veo que sigue la hostilidad de los conservadores" y yo no quiero crear de ninguna manera la menor dificultad al gobierno. Mañana iré á verle á usted."

Como me había anunciado el señor Gasset la verdad á verme hoy y ocurrió lo que yo esperaba.

Comprendo que en el Consejo de ayer hubo unas apreciaciones divergentes sobre los presupuestos y especialmente en los extremos referentes á la conversión de la Deuda. Este punto siempre dió lugar á dudas y divergencias por parte de algunos elementos parlamentarios de la mayoría, por creer que ese no era el procedimiento adecuado para responder á ciertas atenciones.

Ahora vino el señor Gasset diciéndome: "Insisto en mi criterio anterior."

Yo comprendí las razones del señor Gasset, pero deseaba que llegase á Madrid el señor Jimeno, porque creo que una crisis debe plantearse con todos los ministros en Madrid; pero me dijo el señor Gasset: "Mi situación es porque estimo en la Cámara, pues no tengo en estos momentos aquella autoridad política necesaria para contestar á cualquier pregunta que se me hiciese."

Y ya está explicado todo lo ocurrido.

Ahora iré á Palacio, para dar cuenta al rey de lo que ocurre, porque creo que debe tener conocimiento por mí del curso de esta cuestión, pero desconozco la visita del señor Gasset de esta mañana.

Esta tarde—añadió Canalejas—me dedicaré á hacer visitas y ya veremos qué estación dejan á la crisis.

—¿Pero dejará á más de una cartera?—interrogó un periodista.

—Ya veremos, ya veremos, contestó el jefe del gobierno.

—¿Entrará en la crisis la cartera de Gracia y Justicia?

—Ya estoy harto de tanto trabajo y creo que nombraremos ministro de Gracia y Justicia.

Con esto creo que ya tienen ustedes bastantes noticias."

Y no habló más el presidente del Consejo.

Terminada la entrevista con los periodistas, llamó Canalejas telefónicamente á los ministros que están en Madrid, y todos ellos desfilaron por el domicilio presidencial, oyendo las explicaciones que de la crisis les daba Canalejas.

También visitaron á este Francos Rodríguez, Arias de Miranda y otros muchos amigos políticos.

Apenas se declaró oficialmente la existencia de la crisis, el subsecretario de la Presidencia extendió las comunicaciones á las Cámaras, dando cuenta de hallarse el gobierno en crisis.

Canalejas en Palacio

A las tres menos cuarto salió Canalejas de su domicilio, yendo á Palacio.

Al entrar en la real residencia dijo á los periodistas que iba á presentar á don Alfonso la dimisión de todo el gobierno, y que tal vez á la salida pudiera ser más explícito.

El jefe del gobierno salió de Palacio á las cuatro menos veinte, y conversando con los representantes de la Prensa se expresó en los siguientes términos:

"En mi entrevista con el rey expuse las dificultades que existían para continuar gobernando, por la insistencia de Gasset en retirarse para no crear dificultades al gabinete en vista de la oposición de la minoría conservadora, y el ruego de Rodrigáñez de no continuar en el ministerio.

El rey estas razones entregué al rey la dimisión de todo el gobierno, para facilitar la regia prerrogativa.

El rey me interrumpió diciendo:

—No continúe usted. ¿Cuenta usted con la confianza de la mayoría?

—Sí, señor, contesté, pues con ella.

—Pues entonces, replicó el monarca, como cuenta con mi confianza y con la personal, dejo á usted en libertad para hacer lo que estime conveniente á fin de reconstituir el gobierno en la forma indispensable —con la amplitud que requieran las necesidades.

Deseo evitar largas interinidades y, por lo tanto, le ruego que, á ser posible, esta misma noche jure el nuevo gobierno.

Eso no es posible, he contestó yo, porque el señor Jimeno no regresará hasta esta noche, y no sé si podrá traerle esta noche la lista del nuevo ministerio.

—No se moleste usted, replicó don Alfonso, pues por teléfono podrá participármela."

Los periodistas pidieron á Canalejas nombres, y el presidente del Consejo contestó con las siguientes palabras:

"Ya conozco las personas que serán ministros, pero es prematuro revelar nombres porque tengo que consultarlas."

En las Cámaras

Desde Palacio se trasladó Canalejas al Senado.

En dicha Cámara dió principio la sesión á las tres y cuarenta minutos de la tarde bajo la presidencia de López Muñoz.

Los escaños y tribunas era escasa la concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario dió lectura á la siguiente comunicación:

"Excmo. Sr.: Hallándose en crisis el gobierno que tengo el honor de presidir, lo pongo en conocimiento de V. E. á fin de que sirvan dar cuenta de ello á ese Cuerpo Colegislador, por si tiene á bien suspender sus sesiones, interin S. M., en uso de su regia prerrogativa, se digne resolver.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 11 de Marzo de 1912. — El Presidente del Consejo, José Canalejas".

Señores Secretarios del Senado."

López Muñoz manifestó luego que en vista de la comunicación que se acaba de leer, se suspendían las sesiones, y citaba para la próxima se avisaría á domicilio.

Al levantarse la sesión los senadores abandonaron el salón y se despedigaron por los pasillos haciendo comentarios sobre la crisis.

En el Congreso la sesión dió principio á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del conde de Romanones.

Mientras se leía el acta de la sesión anterior, pidió la palabra Rodrigo Soriano.

Aprobada dicha acta, se levó la comunicación participando la crisis, el conde de Romanones levantó la sesión, mientras Rodrigo Soriano continuaba pidiendo la palabra.

En el Congreso

Levantada la sesión, la gente abandonó el salón y se esparció por los pasillos para hacer comentarios sobre la crisis.

Los conservadores se mostraban entusiasmados y exclamaban:

—¡Por fin! ¡Están á nuestra merced! ¡Las crisis las hacemos nosotros!

El conde de Romanones se dirigió á su despacho donde le visitaron diputados y periodistas.

A estos les dijo que desde el sábado sabía la crisis, les indicó que el rey había ratificado la confianza á Canalejas, y les anunció que tal vez las Cámaras no volverán á reunirse hasta después de varios días, para que los nuevos ministros examinaran los presupuestos y proyectos económicos, y pudieran imponerse de la labor que tenían que realizar.

Los diputados que entraron á saludar al conde de Romanones, le dijeron que fuera se habl aba de Navarrorreverter, Villanueva, Alba, Urzáiz y López Muñoz como nuevos ministros.

El conde de Romanones exclamó entonces: ¡Algo hay de eso, pero no eso precisamente!

Después anunció que se renovaría el alto personal de los ministerios que llevaban dos años en sus cargos.

A la busca de ministros

Mientras esto ocurría en el Congreso, fué Canalejas á su casa.

En ella permaneció dos minutos y en seguida se trasladó en automóvil al domicilio de Navarrorreverter, situado en la calle del Barquillo.

Canalejas conferenció con Navarrorreverter durante media hora y le ofreció la cartera de Hacienda.

Navarrorreverter la aceptó con ciertos distingos condicentes á garantizar el examen de los asuntos pendientes.

Después dijo Navarrorreverter que el estado de la Hacienda española no era tan deplorable como se suponía, ni mucho menos.

Añadió que no le había satisfecho la designación, pero que había creído un deber aceptar el cargo después de los insistentes requerimientos de Canalejas.

Este, desde el domicilio de Navarrorreverter se dirigió al de Urzaiz, á quien ofreció la cartera de Fomento.

Ambos hablaron una hora, de cinco y media á seis y media, y no logró Canalejas convencer á Urzaiz.

Todos los ruegos que le dirigió fueron inútiles, pero Canalejas, no dándose por vencido, quedó en visitarle de nuevo para convencerle.

Desde casa de Urzaiz se trasladó el presidente al ministerio de la Gobernación, donde habló con García Prieto, Barroso, Pidal y Rodrigáñez durante hora y media sobre los trabajos realizados para reconstituir el gabinete.

Luego regresó á su domicilio al que llegó á las ocho menos cuarto acompañado de Rodrigáñez, y poco más tarde llegó á él Luque quien habló brevemente con Canalejas.

Manifestaciones del presidente

Este recibió á las ocho y cuarto á los periodistas, y al verlos exclamó el jefe del gobierno:

—Se habrán formado ya ahí dos mil misterios, ¿no es eso? ¿A quién se da para ministros?

Los periodistas le citaron numerosos nombres, entre ellos el de un nuevo ministro para la cartera de Gracia y Justicia, y entonces Canalejas hizo estas manifestaciones:

"No; por ahora en este gobierno no entrará ninguno nuevo.

No he podido ver esta tarde, como pretendía, á Moret y Montero Ríos, y vere os si después de cenar puedo visitarles.

Mis intenciones que el señor Jimeno no llegue hasta las once y media pues quería hablarle antes de resolver.

Yi esta tarde á Navarrorreverter y Urzaiz para ofrecerles carteras, y después estuve en Gobernación, donde hablamos García Prieto, Barroso, Pidal, Rodrigáñez y yo sobre política.

Luego aquí, en casa, me visitó el general Luque.

Seguirán en el gobierno García Prieto, Barroso, Luque y acaso Pidal, y entrarán Navarrorreverter en Hacienda y acaso Urzaiz.

En cuanto á Alba nada asegura hasta que hable con Moret.

Deseo proveer la cartera de Gracia y Justicia, pero aún ignoro quién la ocupará.

Quiero dejar todo concluído esta noche ó mañana por la mañana, pues el nuevo gobierno tiene que jurar á las diez y media y luego celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.

Después los ministros nos reuniremos por la tarde, para celebrar Consejo y tratar de los presupuestos.

Mañana no celebraráin sesiones las Cortes, pero las reunirá el miércoles para hacer la presentación del gobierno y explicar la crisis.

A las once y media volveré á recibirles para ver si á dicha hora puedo darles la lista del nuevo gobierno.

El nuevo gobierno

No á la hora indicada, sino á la una y media de la madrugada, á los pocos instantes de llegar á su domicilio, recibió Canalejas á los periodistas.

Entonces les manifestó que ya tenía formado el gobierno, y les facilitó la siguiente lista:

Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto.
Gobernación, Barroso.
Gracia y Justicia, Arias de Miranda.
Hacienda, Navarrorreverter.
Guerra, Luque.
Marina, Pidal.
Fomento, Villanueva.
Instrucción pública, Alba.

Después hizo estas manifestaciones:

"Este gobierno jurará hoy, á las once de la mañana, y celebrará Consejo bajo la presidencia del rey.

Anoche visité á los ministros nuevos y hablé con Montero Ríos y Moret sobre la crisis y la forma en que trataba de resolverla, y les consulté acerca de los ministros á los que pensaba dar entrada en el gobierno.

A las once visité al rey para darle cuenta de mis gestiones, y luego estuve en Gobernación, donde conferencié con Barroso, Navarrorreverter y Amalio Jimeno, que acaba de llegar.

Este puso á mi disposición la cartera de Instrucción pública, diciendo que nunca sería él una dificultad para que yo reorganizase el gabinete, y añadió que quedaba muy satisfecho de las pruebas de consideración que siempre le había dispensado.

En Gobernación me informé de los telegramas de provincias y del extranjero, y me enteré de que en Alemania reperc ute la huelga inglesa con caracteres graves.

He recibido las dimisiones, presentadas con carácter irrevocable, de Montero Ríos, Vilegas y Armiñán, pero espero convencerles para que sigan en sus puestos.

El alto personal corresponde á los ministros conservador ó modificarlo, por ser cargos de confianza.

Los diputados que entraron á saludar al conde de Romanones, le dijeron que fuera se habl aba de Navarrorreverter, Villanueva, Alba, Urzáiz y López Muñoz como nuevos ministros.

El conde de Romanones exclamó entonces: ¡Algo hay de eso, pero no eso precisamente!

Después anunció que se renovaría el alto personal de los ministerios que llevaban dos años en sus cargos.

A la busca de ministros

Mientras esto ocurría en el Congreso, fué Canalejas á su casa.

En ella permaneció dos minutos y en seguida se trasladó en automóvil al domicilio de Navarrorreverter, situado en la calle del Barquillo.

Canalejas conferenció con Navarrorreverter durante media hora y le ofreció la cartera de Hacienda.

Navarrorreverter la aceptó con ciertos distingos condicentes á garantizar el examen de los asuntos pendientes.

Después dijo Navarrorreverter que el estado de la Hacienda española no era tan para reforzar las reservas, como quiere también el Banco.

Añadase á esto el efecto producido por la confesión del déficit que yo hice para "meter miedo á la gente", y que se interpretó de otro modo.

Y ya tienen ustedes la explicación de mi salida. Yo creo que será difícil la provisión de esta cartera."

Ecos varios

Como ya hemos dicho antes, la crisis ha regocijado á los conservadores.

Las opiniones de los republicanos sobre la crisis no son unánimes.

Unos elogian á Gasset por su dimisión, y otros censuran al gobierno por no haber resistido los embates de los conservadores.

De siete á ocho de la noche estuvo Urzáiz en Palacio.

Los periodistas le dijeron al verle:

—¡Enhorabuena, señor ministro!

—Señores, replicó Urzáiz, no pongan ustedes motes!

En Palacio visitó al conde del Grove y regresó á su domicilio.

"La Tribuna" roteó en la casa de su redacción un transparente diciendo que los republicanos habían promovido ayer tarde una terrible escisión en el Congreso, pero la noticia es falsa.

"La Epoca", comentando la crisis en su número de anoche, decía que Sanchez Guerra, al hablar en el Congreso no representaba á los conservadores, sino al sentimiento unánime de toda la Cámara.

LAS CONFERENCIAS

NAVEGACION AEREA

El señor Cicerón y Castillo dió ayer su segunda conferencia sobre aeronáutica en el Círculo Mercantil. La concurrencia era tan distinguida y numerosa como el sábado.

En la labor de este primer día estudió el conferenciante la dinámica aérea y la teoría del aeroplano. El trabajo de ayer estuvo dedicado á la navegación aérea propiamente dicha, es decir, á exponer cómo el aeroplano debe ser construído, movido y gobernado para que el nasin percidente de viaje satisfaga con los menores riesgos posibles, para los que quieren disputar á las aves la soberanía del espacio.

Sin separarse por completo del terreno científico, la conferencia de ayer resultó más amena que la precedente. En ella pudieron aprender los profanos á poco impuestos en la materia, cosas interesantes sobre las cuales suele tener la masa vulgar un criterio completamente equivocado.

Combinando muy bien en todo su trabajo los métodos analítico y sintético, el señor Cicerón y Castillo empezó por ocuparse de la estabilidad del aeroplano, diferenciando la longitudinal de la transversal. Ambas hay que asegurarlas, dando lo posible, pues sin la primera el aparato cabecea (movimiento de punta á cola), y sin la segunda balancea (movimiento de los extremos de las alas).

Detalla muy minuciosamente las pérdidas de la estabilidad y los efectos que producen según la manera de ocasionarse.

Considera muy esencial á este respecto la colocación del centro de gravedad del aparato, y señala las ventajas é inconvenientes que ofrecen las distintas situaciones de ese centro. Todos los constructores propenden á que el centro de gravedad caiga á la altura del eje del elemento propulsor.

Especifica la función de los planos sustentadores y estabilizadores, reconociendo en éstos la ventaja que ofrece el plano posterior (la cola), porque sirve, además, como timón de profundidad, y porque elimina la resistencia que producen los planos delanteros. Tan reconocida se halla esa ventaja, que ya se aplica á los biplanos el sistema.

En la después en el modo de dar la dirección y los virajes, explicando la aplicación del timón respectivo y su modo de actuar. Al señalar las precauciones que deben tenerse, dicenos, contra la creencia general, que es recomendable salir de frente al viento, si es que no pla alguno. La carrera que hay que dar antes de elevarse, será mayor si la atmósfera está en reposo. ¡Y los ignorantes creen que se vuela mejor cuando el viento viene por detrás...! Realmente, la navegación aérea tiene sus estrambóticidades que nadie las creería si los doctos no se encargasen de demostrarlas.

En el aterrizaje ocurre lo propio, y ésto ya se comprende mejor. El viento que viene de frente al aeroplano le sirve de freno. Cuando el viento es contrario, cuando sopla por detrás, el aviador está amenazado de dar la voltereta por delante, si no tiene experiencia bastante para evitarlo.

Estudia luego la propulsión en el aeroplano estableciendo la relación que debe haber entre el ángulo de desliz, el peso del aparato y la fuerza en caballos de su motor. Y aquí viene otra afirmación que cualquiera creería bufa. La mucha velocidad es siempre beneficiosa, pues constituye el mejor recurso de que puede disponer un piloto contra los obstáculos que le presenten las turbulencias atmosféricas. Si os montáis en un automóvil, en un tren, en una tartana ó en un borriquillo, cuanta más velocidad más peligro de romperos la crisma. En el aeroplano pasa lo contrario. Cuanto más de prisa se vuela, hay menos exposición á descrismarse. Ya lo dicen las abuelas con su candidez femenina: esto es brujería.

El estudio que el conferenciante hace de la hélice es sumamente bonito. Como elemento propulsor, la hélice tiene que ser de una rigidez máxima y de muy poco peso. Las leyes de la aerodinámica que se aplican á las alas se aplican también á las hélices. Cuanto mayores velocidades quieran alcanzarse, mayor tendrá que ser el ángulo de incidencia de la hélice. Tan fijas y armónicas son estas nuevas leyes de la dinámica aérea, que un constructor puede diseñar científicamente, exactamente, la hélice que corresponde á un aparato dado.

El avance teórico de una hélice no es lo mismo que su avance efectivo. Quiere ésto decir que lo que una hélice debiera avanzar según su tamaño, forma y celeridad de movimiento, no es lo que avanza realmente. Lo real es menos que lo teórico, llamándose "escape de aire" á la diferencia entre los dos términos. De aquí se desprende que las hélices de gran diámetro son más eficientes, más propulsóras que las de diámetro pequeño. Una hélice larga, girando á pequeña velocidad, tiene más eficacia que otra hélice corta animada de rapidísimo movimiento. Si el piloto, una vez en el aire, pudiera alargar las paletas de su hélice, multiplicaría "ipso facto" la potencia de su aparato. Pero, ¿quién es el guapo que, en pleno vuelo, se detiene para cambiar la hélice y echar, al mismo tiempo un cigarrillo?

Las hélices de gran desarrollo son pues, las más ventajosas, pero ofrecen también inconvenientes, y, el primero el de su construcción. Las que se han construido de 4 y hasta de 6 metros no han dado resultado. Ya se está sobre el estudio de las hélices de doble efecto esto es, susceptibles de ser alargadas por un procedimiento automático. Acaso le corresponderá á la metalurgia la gloria de resolver este problema, llegándose á la construcción de hélices metálicas. Pero, hasta el momento actual, esa gloria no la ha probad onadie.

Respecto del número de hélices, es lo más conveniente aplicar una sola. Erróneamente se creía lo contrario y se colocaban dos hélices, creyendo que la misma eficiencia ilenen que producir alteraciones en la sustentación del aparato Hay un gran peligro en modificar las condiciones del agente propulsor para aumentar la velocidad. Una de estas innovaciones le costó la vida á Mr. Nesport, inventor del aeroplano de su nombre.

Al entrar el conferenciante en el punto de la navegación, del aeroplano ya en pleno vuelo, hace una comparación de la aviación con la aerostática, indicando sus diferencias. El marino puede aprovechar los golpes de viento en las embarcaciones á la vela y navegar á orzadas. En el aeroplano es ésto imposible porque el aviador no se da cuenta de los cambios de dirección. Este, como buen piloto, pues sus sentidos son incapaces de impresionarse con las variaciones del aire. El aviador sólo experimenta la presión del aire que ataca á su aparato. Ni siquiera puede darse cuenta de que el aire es frío ó cálido, por más que sienta el enfriamiento del aire porque éste, al pasar, fricciona nuestro cuerpo. El aviador no siente esta fricción porque forma parte, por decirlo así, de la masa aérea que le envuelve. ¿Es verdad ésto, que parece lo científico? ¿Es cierto lo que cuentan los aviadores cuando dicen que en sus viajes han sentido mucho frío ó mucho viento? No lo sabemos.

El avance ó la velocidad de un aeroplano se calcula con relación al aire, pero no con relación á la tierra. Un aeroplano puede llevar mucha velocidad y parecerles á quienes los contemplan que marcha muy despacio.

El señor Cicerón y Castillo se ocupa también de cómo deben determinarse las rutas aéreas. El medio más indicado es el de un plano que se desarrolle automáticamente, sin necesidad de manejarlo con las manos. Los países que quieran iniciarse en la aviación deben comenzar por hacer mapas aéreos, con el mayor número de parajes tan extensos como sea posible, apropósito para aterrizar y lo más próximos unos á otros, pues de ello depende la vida de los aviadores. Con estos campos de aterrizaje, el piloto no debe temer á la muerte si en pleno espacio se queda sin funcionar su motor.

La altura á que debe navegarse no está sujeta á reglas fijas, pero tampoco es cosa que deba hacerse á capricho. Conviene navegar por altitudes desde las cuales puedan advertirse los puntos de ruta señalados en los planos. La regla útil puede reducirse á lo siguiente: volar á la mayor altura posible, pero viendo la tierra para darse cuenta, en cualquier momento, del paraje donde se encuentra. Y la altura debe calcularse también teniendo en cuenta la distancia que separe los sitios de aterrizaje. Conocido el ángulo de desliz (inclinación del aeroplano cuando desciende con el motor parado), y la altura alcanzada, el piloto puede precisar la distancia que puede recorrer hasta llegar á tierra. Por la misma razón, el piloto puede saber á qué altura debe elevarse para contar con un sitio de aterrizaje si el motor se le inutiliza navegando.

Los amantes de sensaciones de aterrizar, como el de bajar á tierra para tocarla y volver á elevarse, encierran un gran peligro y las autoridades deben prohibirlos. Cuando estuvo aquí Morane, se celebró un concurso de para premiar á quien hiciese el descenso "más suave". Para lo sucesivo, ya sabemos que eso es enormemente temerario hasta para los pilotos muy expertos.

El conferenciante, aunque de pasada, dijo algo también relacionado con el porvenir de la navegación aérea. No cree que se realicen viajes á través del Océano, pero á lo largo de las costas, sobre los lagos y cuencas de los grandes ríos, el hidroplano está llamado á prestar grandes servicios. Acaso estos aparatos tengan próxima aplicación en los países que cuenten con grandes arterias fluviales. El presidente de este Aero-Club abriga el propósito de traer un hidroplano, y entonces podremos persuadirnos de que, viajando en él, no hay peligro de coz re el riesgo de perder la vida en la caída.

Todo ésto, dicho mejor y envuelto en razones científicas, constituyó el contenido de la conferencia. Nosotros lo hemos prendido á nuestro modo, amenizándolo un poco para que sea más asequible á todas las inteligencias. El señor Cicerón sabrá perdonarnos si nos hemos "deslizado con demasiado ángulo".

La tercera conferencia la desarrollará mañana, á las seis y media, y promete ser la más interesante, sobre todo para los militares que seguramente encontrarán en ella útil fuente de ilustración en materia tan nueva y de tanta transcendencia para el porvenir.

UNA SOLA

lósis de **Estomacal César** después de cada comida, es suficiente para hacer una perfecta digestión

EL HOME RULE

TRIUNFO DE IRLANDA

Discurso-Mensaje de Churchill en Belfast

(CONCLUSIÓN)

ARGUMENTO IRLANDES

Después de abordar la cuestión religiosa, hay que llegar á la prosa de la vida, á considerar el aspecto económico del problema, que interesa á ambas partes, pero mucho más á Irlanda, pobre y desgraciada por sus luchas y desgracias seculares sin cuento,—exclamaba Churchill, al abordar la última serie de argumentos en pro del "Home-Rule"—.

Con arreglo á los cálculos del Gobierno, por el actual sistema político tan decantado por el unionismo conservador, la Gran Bretaña tendrá que pagar á Irlanda un subsidio anual aproximado de dos millones de libras esterlinas. Cuando los quieren el fracaso y hundimiento del "Home-Rule" argüirán, seguramente, que una vez concedida á Irlanda su codiciada autonomía, debe cesar en el acto toda ayuda pecuniaria de la Gran Bretaña, gobernándose libremente los irlandeses como quieran y pueden con sus propios recursos y sin apoyo alguno del exterior inglés. Este sistema de dejación absoluta de Irlanda por Inglaterra implicaría, á juicio del Gobierno, una falta de patriotismo y generosidad por parte de Inglaterra, negando á la isla menor los auxilios que necesita al comienzo de su propia administración. Pero, cuando le son más generosos, y que son una bicoca en comparación de los grandes servicios que puede prestar y prestará al Imperio con la seguridad de su lealtad á la madre patria, la cual con todo desahogo podrá enviar sus ejércitos á las islas donde le convenga sin temor á Irlanda, compensando con creces este gran servicio patriótico el gasto que representará el subsidio anual siempre menor que el mantenimiento de numerosas tropas y de flotas en Irlanda.

El Gobierno, en virtud de estas consideraciones, se propone otorgar en las cláusulas financieras del "Home-Rule Bill" un subsidio anual á Irlanda para proveerla de recursos suficientes á su buena gestión pública, en despido de haber retrasado y estorbado su prosperidad social y económica en el largo trascurso de los siglos. (Grandes aplausos.) Se admite universalmente que Irlanda ahora es más próspera que en ningún tiempo anterior. Sir Edward Carson, el jefe de los protestantes y unionistas de Ulster, me preguntaba recientemente en el Parlamento si yo podía denegar el hecho de la prosperidad creciente de Irlanda, solazándose con mi respuesta afirmativa para basar en ella su conclusión de que el desarrollo próspero de Irlanda excluye, por inútil é innecesaria, toda reforma. Y saca esta conclusión el mismo hombre que en los tiempos heróicos de Gladstone se oponía furiosamente al "Home-Rule", esgrimiendo el argumento contrario de que la guerra civil, pobre de sangre derramada abierta en la nación entera no se le podía otorgar su autonomía. Es decir, que á un país se le priva de libertad y de gobierno propio en todo tiempo, en los prósperos, por innecesario, y en los desdichados, por incapaz. ¿En qué quedamos? ¿Cuando lo merece, se le rehusa por ineficaz, y cuando se agita en el desorden y en la furia, se le rehusa también por peligro! (Prolongados aplausos.)

Lo que el Gobierno ha tenido en cuenta al elaborar el plan financiero para Irlanda, es el ponerlo en concierto y armonía con la concepción fundamental del sistema financiero aplicable á todo el Reino Unido, primero, y luego al Imperio entero concedérsele. Este vasto sistema financiero se ha trazado y seguirá trazándose sobre la base inconmovible de la responsabilidad respectiva de las Haciendas de las diversas naciones que componen el imperio británico. El "Home-Rule Bill" dará, pues, al Parlamento irlandés una real y completa responsabilidad en la Hacienda de su país. Dicho Parlamento tendrá inspección y dominio sobre grandes áreas de tributación, con facultades, dentro de razonables límites, para arbitrar nuevos recursos si tuviese necesidad de ellos. (Aplausos.)

Ulster no puede ni debe temer injusticias en el reparto de la tributación. Son tan análogas las condiciones de Irlanda de Ulster con las de Munster ó Leinster, tanto en la parte urbana como en la rural, que los ciudadanos de Belfast no pueden temer razonablemente, aunque el Parlamento irlandés lo quisiera, una tributación especial más gravosa que la que sufren los ciudadanos de Cork ó de **Waterford**, por no ser materialmente posible que impuestos exigidos á Ulster no recaigan también á los demás distritos en igual forma que á ellos. (Grandes aplausos.)

Finalmente, en cuanto al poder financiero, todas las obligaciones imperiales las cumplirá religiosamente el Poder central, llevando á cabo sin interrupción alguna las dos grandes operaciones financieras que el Reino Unido ha concedido y ejecutado en favor de Irlanda; á saber: la compra de las tierras irlandesas para cederlas á los colonos en condiciones razonables, resolviendo la cuestión agraria, una de las más espinosas del problema irlandés, trazada, comenzada y ejecutada en gran parte por el partido conservador, y las pensiones á los obreros viejos, obra exclusiva del partido liberal, que seguirán, como hasta ahora, á cargo del Erario británico, después que se apruebe el "Home-Rule", pues el gobierno está resuelto, mientras exista en nuestro imperio un solo territorios del Imperio, á respetar la obligación sagrada que ha contraído con los nobles ancianos que han dado con el trabajo de toda la vida su sangre á la patria y á la civilización, de hacerles la vida llevadera, con honra en su hogar los pocos años que les resten en este bajo mundo, pagando del Erario imperial esa carga sagrada. (Largos y frenéticos aplausos.)